



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Innovate Perú

innovar para

REACTIVAR

CALENDARIO DEL CONCURSO

Validación de la Innovación para Microempresa

El miércoles 19 de agosto se publicó, en el diario oficial El Peruano, el Decreto Supremo N° 232-2020-EF, donde se otorgan recursos públicos a favor del Ministerio de la Producción para cofinanciar proyectos de innovación productiva a través del Fondo FIDECOM.

Debido a la fecha de este desembolso es necesario que el Programa haya realizado una reprogramación del calendario de los concursos: “Innovación para la Microempresa” y “Validación de la innovación para la Microempresa”, según el siguiente detalle:

Actividades	Fechas
Publicación de bases iniciales	23 de junio de 2020
Fecha máxima del envío de consultas	26 de junio de 2020
Publicación de bases integradas e inicio de postulaciones	30 de junio de 2020
Fecha máxima para el envío de los proyectos a través del Sistema InnGenius (https://inngenius.innovateperu.gob.pe)	11 de agosto de 2020 (Solo se aceptarán postulaciones hasta la 1:00 p.m.)
Publicación de Resultados	5 de octubre de 2020